



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Sistema de Transporte Colectivo

Una buena y una no tanto

Mientras se liberan espacios de comercio informal en el Metro, locales autorizados cambian de giro.

- El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron ayer un operativo de mejora de movilidad en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Martha de la Línea A con 123 elementos.
- Las labores incluyeron retiro de ambulantes en pasillos e inclusive andenes de las estaciones de manera permanente e itinerante en las 12 Líneas.
- Sin embargo, en Facebook se ofertan estructuras para artículos con la imagen del Metro, las cuales son ofrecidas en renta, con la libertad de comercializar desde postres hasta aparatos electrónicos.

PÁGINA 4



123

policías participaron en el operativo para despejar instalaciones.

10,000

pesos al mes cuesta la renta de estructuras ofrecidas en internet.

Comercializan cápsulas por internet

Desvirtúan en STC uso de anaqueles

Venden hasta papas en sitios dedicados a ofrecer solamente productos del Metro

DALILA SARABIA

Los anaqueles que fueron autorizados para vender productos alusivos al Sistema de Transporte Colectivo (STC) se ofertan ahora por internet para comercializar desde papas hasta ropa interior.

"150 cápsulas para venta de lo que quieras!!! dentro del Metro", se ofrece vía Facebook.

"Con contrato metro y sindicato. Los contratos son anuales y la concesión es por los próximos 10 años (o sea la nueva administración)!!".

En febrero de 2017, el STC autorizó los puntos de venta a la empresa Lira Hernández para el suministro de formas impresas y recuerdos con los logos del organismo.

El Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) tiene vigencia para cinco años con visto bueno para explotar 175 espacios comerciales en igual número de estaciones, con excepción de la Línea 12.

REFORMA contactó a "Paco", autor de la publicación en redes sociales.

El hombre señaló que todos los espacios disponibles ya estaban ocupados. Sin embargo, prometió contar con más esta semana.

La renta de estas cápsulas es de 10 mil pesos al mes.

"Las estaciones están predeterminedas, ya tienen una marca fija", indicó al preguntarle si es posible cambiar de estación los pequeños locales.

Sobre el pago de la renta del espacio, "Paco" indicó que la transferencia se hace en efectivo dentro del Metro.

"Pasan ahí al lugar", agregó "Paco".

En distintos ejercicios de observación, este diario confirmó que estos espacios, so-

bre todo en instalaciones de transferencia, no se venden los productos del Metro, sino que se ofertan chicharrones, empanadas, churros, accesorios para celulares y ropa interior femenina.

Además de que, tal y como se informa en el anuncio de Facebook, están rotulados al gusto del comerciante.

"Aforo 1 millón de personas por día aprox., dependiendo la línea tú puedes escoger la estación ahorita", se lee en la publicación.

Por ejemplo, en el transbordo de Tacubaya hacia la Línea 9, entre una tienda naturista y un local de tacos de canasta está uno de estos espacios en la presentación de cápsula.

En Centro Médico también se constató que a un costado de un elevador para personas con discapacidad se instaló un espacio que ofrece empanadas.

Consienten a empresa

DALILA SARABIA

La empresa Lira Hernández recibió un permiso para explotar 175 locales comerciales dentro del Metro y, además, entre 2017 y 2018 obtuvo contratos por 8.9 millones de pesos.

Los siete acuerdos fueron por adjudicación directa.

La firma también ha suministrado software de facturación, equipo de cómputo, servicios de captura y procesamiento de datos, así como digitalización de documentos del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La empresa tiene su domicilio fiscal en Ecatepec y los socios son Guadalupe Hernández y María Alejandra Lira.



Especial

■ En los anaqueles se venden también peluches, dulces... menos recuerdos del Metro.



■ Hay algunas cápsulas vacías y otras que sirven como bodegas para los vendedores.

OFRECEN ANAQUELES EN EL METRO POR FACE

Les cambian giro pa' vender fritura

Ofertan hasta chicharrones en sitios que sólo podían tener a la venta productos del Metro

DALILA SARABIA

Los anaqueles que se autorizaron para vender productos alusivos al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se ofertan ahora por internet para comercializar hasta... fritangas.

"150 cápsulas para venta de lo que quieras!!! dentro del Metro", se ofrece vía Facebook.

"Con contrato metro y sindicato. Los contratos son anuales y la Concesión es por los próximos 10 años (o sea la nueva administración)!!".

En febrero de 2017, el STC autorizó los puntos de venta a Lira Hernández para el suministro de formas impresas y recuerdos con los logos del organismo.

El Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) tiene vigencia para cinco años con visto bueno para explotar 175 espacios comerciales en igual número de estaciones, con excepción de la Línea 12.

METRO contactó a "Paco", autor de la publicación en redes sociales.

El hombre señaló que todos los espacios disponibles ya estaban ocupados. Sin embargo, prometió contar con más en unos días.

La renta de estas cápsulas es de 10 mil pesos al mes.

"Las estaciones están predeterminadas, ya tienen una marca fija", indicó al preguntarle si es posible cambiar de estación los pequeños locales.

Sobre el pago de la renta del espacio, "Paco" indicó que la transferencia se hace en efectivo dentro del Metro.

"Pasan ahí al lugar", agregó.

En distintos ejercicios de observación, METRO confirmó que estos espacios, sobretodo en instalaciones de transferencia, no se venden los productos del Metro sino chicharrones, empanadas, churros, accesorios para celulares y ropa interior femenina.

10,000

pesos al mes lo que cobran por la renta de estos anaqueles



17 MAY 2019

Página: 5 Sección: CIUDAD

Aplica el STC operativo para mejorar la movilidad en la Línea A



► Se inhibió la instalación de los vendedores informales llamados *toreros* ► Dichas acciones se realizarán de manera permanente e itinerante en las 12 líneas del Metro

[REDACCIÓN]

El Sistema de Transporte Colectivo implementó un operativo en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Martha de la Línea A del Metro, con el objetivo de inhi-

bir la presencia de comercio informal, garantizar el libre tránsito y la seguridad de los usuarios en dichas instalaciones.

En conjunto, desde la madrugada, se desplazaron 123 elementos de Seguridad Institu-

cional del Metro y Policías Auxiliares en los pasillos de correspondencia, pasarelas e inclusive andenes de las estaciones antes mencionadas, a fin de evitar la instalación de los vendedores informales llamados *toreros*, quie-

nes con una manta envuelven su mercancía y la extienden sobre el piso, lo que les permite rápidamente levantarla y moverse del lugar.

Asimismo, en la estación Santa Martha, trabajadores del Metro colocaron 50 dovelas en hilera, creando carriles para la salida y entrada de personas, lo que coadyuvó a agilizar de ma-



Dicho operativo se realizó con el objetivo de garantizar el libre tránsito de los usuarios.



Los elementos de seguridad inhibieron el comercio informal dentro de las estaciones.

nera ordenada el tránsito de los usuarios.

El operativo se llevó a cabo en estricto apego a la legalidad y sin violentar los derechos humanos de los comerciantes informales.

El Metro de la Ciudad de México refrenda su compromiso con la seguridad de los usuarios y la recuperación de espacios para una movilidad eficiente en sus pasillos y zonas de conexión con otros medios de transporte. Estas acciones se realizarán permanentemente.

Aplican en la línea A del STC operativo contra *toreros*

ELBA MÓNICA BRAVO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Unos 123 elementos de la Policía Auxiliar y de seguridad institucional del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro realizaron un operativo para inhibir la presencia del comercio informal en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Martha de la línea A, que corre de Pantitlán a La Paz, ubicada en el estado de México, con lo que se pretende evitar la instalación de los vendedores conocidos como *toreros*, así como garantizar la seguridad y el libre tránsito de los usuarios.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los operativos para combatir al comercio informal serán permanentes e itinerantes en las 12 líneas de la red del Metro.

Por lo pronto, el de ayer —que empezó en la madrugada— estuvo dirigido a los *toreros*, llamados así porque tienden en el piso un pedazo de tela de aproximadamente un metro cuadrado en el que colocan la mercancía, para que al momento en que detectan la presencia de un policía con la intención de detenerlos y quitarles los productos, la recogen por los cuatro extremos y se mueven del lugar, burlando así a la autoridad.

Este operativo se suma al que realizaron los uniformados el fin de semana pasado para liberar del comercio informal el túnel de conexión con el Mexibús en la estación Pantitlán de la línea 5, así como la explanada que comparten ambos sistemas de transporte.

Implementan operativo para inhibir comercio informal en la Línea A



Ciudad de México.- El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron un operativo en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Marta de la Línea A, con el objetivo de disminuir la presencia del comercio informal en los andenes.

Desde tempranas horas de este martes, un total de 123 elementos de Seguridad Institucional del Metro y Policías Auxiliares, realizaron recorridos por los pasillos de las tres estaciones, a fin de evitar la instalación de vendedores informales, Lo cual se llevó a cabo en estricto apego a la legalidad y sin violentar los derechos humanos de los comerciantes.

17 MAY 2019

Operativo antiambulantes en la Línea A del Metro

El Sistema de Transporte Colectivo implementó un operativo en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Martha de la Línea A del Metro, con el propósito de inhibir la presencia de comercio informal, garantizar el libre tránsito y seguridad de los usuarios en dichas instalaciones.

En las tareas, se desplazaron 123 elementos de Seguridad Institucional del Metro y Policías Auxiliares en los pasillos de correspondencia, pasarelas y andenes de las estaciones antes mencionadas.

El propósito fue evitar la instalación de los vendedores informales llamados "toreros", quienes con una manta envuelven su mercancía y la extienden sobre el piso, lo que les permite rápidamente levantarla y moverse del lugar.

En la estación Santa Martha, empleados del Metro colocaron 50 dovelas en hilera, creando carriles para la salida y entrada de personas, lo que agiliza de manera ordenada el tránsito de los usuarios.

El operativo, de acuerdo con las autoridades, se llevó a cabo en estricto apego a la legalidad y sin violentar los derechos humanos de los comerciantes informales.

El Metro de la Ciudad de México refrendó su compromiso con la seguridad de los usuarios y la recuperación de espacios para una movilidad eficiente en sus pasillos y zonas de conexión con otros medios de transporte.

Indicó que acciones similares se realizarán de manera permanente e itinerante en las 12 Líneas de la Red.



Qué diferencia.

ESTACIONES LA PAZ, LOS REYES Y SANTA MARTHA

Combaten al comercio informal en Línea A

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Con el objetivo de garantizar el libre tránsito de los usuarios e inhibir la presencia de comercio informal, el Sistema de Transporte Colectivo

(STC) implementó un operativo en la Línea A.

Las acciones se llevan a cabo en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Martha desde el jueves, donde 123 elementos de la Policía Auxiliar y de

Seguridad Institucional del Metro trabajan en los pasillos de correspondencia, así como en las pasarelas y andenes de las estaciones antes mencionadas, a fin de evitar la instalación de los llamados "toreros".

Policía aplica operativo contra ambulantes en Línea A del Metro

En la estación Santa Martha, trabajadores del Metro colocaron 50 dovelas en hilera, creando carriles para la salida y entrada de personas

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro aplicaron un operativo en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Martha, de la línea A del Metro, a fin de inhibir la presencia de comercio informal, garantizar el libre tránsito y seguridad de los usuarios en esas instalaciones.

En el dispositivo se desplazaron 123 elementos de Seguridad Institucional del Metro y Policías Auxiliares en los pasillos de correspondencia, pasarelas y andenes de las estaciones antes mencionadas, a fin de evitar la instalación de los vendedores informales llamados “toreros”, quienes con una manta envuelven su mercancía y la extienden sobre el piso, lo que les permite levantarla y moverse del lugar con rapidez.

En la estación Santa Martha, trabajadores del Metro colocaron 50 dovelas en hilera, creando carriles para la salida y entrada de personas, lo que coadyuva a agilizar de manera ordenada el tránsito de los usuarios.

El operativo se llevó a cabo en estricto apego a la legalidad y sin violentar los derechos humanos de los comerciantes informales.

El Metro de la Ciudad de México refrenda su compromiso con la seguridad de los usuarios y la recuperación de espacios para una movilidad eficiente en sus pasillos y zonas de conexión con otros medios de transporte. Dichas acciones se realizarán de manera permanente e itinerante en las 12 Líneas de la Red.

Por Redacción de El Heraldo de México

EADP

17 MAY 2019



Con o sin permiso

Paola Virrueta
@PaolaVirrueta

Adicciones

• En los últimos 15 años, el consumo de drogas en menores de edad se incrementó 300 por ciento.

Fue presentada la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, que tiene como objetivo prevenir, desde la niñez, la dependencia a sustancias psicoactivas, además de revelar la realidad del consumo de drogas y alcohol en el país.

En México hay 2.2 millones de consumidores de sustancias ilegales; 71% de las personas ha probado alcohol, más de la mitad son niños y adolescentes; 15 millones han consumido tabaco, de los cuales 700 mil tienen entre 12 y 17 años.

En los últimos 15 años, el consumo de drogas en menores de edad se incrementó 300% y en mujeres subió 128%.

La edad en la que las personas comienzan a probar estas sustancias bajó a los diez años. Entre 2002 y 2017 el consumo de drogas ilegales casi se triplicó.

El lema de esta estrategia es "El silencio no es opción", en la cual se contempla un trabajo conjunto entre familiares e instituciones con un enfoque basado en proteger los derechos humanos y la salud.

Uno de los puntos clave es buscar el diálogo y dar a conocer las consecuencias de estas adicciones.

Si estas cifras no representan nada para algunos, les recomiendo que vean la película *Beautiful Boy*, protagonizada por **Steve Carell** y **Timothée Chalamet**, que, durante dos horas los llevará a vivir el drama de un padre que busca alejar a su hijo de la adicción a las drogas más pesadas, que va desde ser una padre comprensivo hasta ver a su hijo totalmente destruido.



PAREJAS LGBT PODRÁN CASARSE

Para celebrar el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que todas las parejas mexicanas del mismo sexo, que se encuentren fuera del país y quieran

casarse, podrán hacerlo en cualquier consulado de México en el mundo.

Ebrard instruyó a todos los consulados de México a hacer las adecuaciones necesarias a fin de que cualquier persona, independientemente de su preferencia sexual, pueda llevar a cabo el trámite de matrimonio.

Ésta es una buena noticia para la comunidad LGBT, como escribió en un tuit **Marcelo Ebrard**, que señalaba que se están modernizando las leyes a favor de este sector. En una norma que, a estas alturas, debería ser un derecho incuestionable por ninguna autoridad.



ETERNOS ANUNCIOS DE MEJORAS

El Sistema de Transporte Colectivo Metro implementó un operativo en las estaciones La Paz, Los Reyes y Santa Martha de la Línea A, con el objetivo de prohibir, finalmente, el ingreso de comerciantes informales, garantizar el libre tránsito y la seguridad de los usuarios.

El comercio informal es uno de los muchos problemas del Metro al que podemos sumar inseguridad, falta de mantenimiento y limpieza, además de la poca capacidad para atender a seis millones de usuarios al día.

La estrategia nacional contra las adicciones busca prevenir, desde la niñez, la dependencia a las drogas.

71%

DE PERSONAS

ha probado alcohol, más de la mitad son niños y adolescentes.

Desaparece Jessica; abordó el metro Ermita para ir al trabajo de su madre y nunca llegó

La adolescente fue vista por última vez en la Calle Nueve, de la colonia Espartaco, en la alcaldía Coyoacán



La mañana del pasado 15 de mayo, Jessica Ajani Ontiveros Martínez, abordó el metro en la estación Ermita, de la Línea 12, con dirección a Mixcoac, para ir a encontrarse con su madre a su trabajo en Marina Nacional, pero jamás llegó.

Sus preocupados padres acudieron a levantar el acta de la desaparición y a solicitar a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) que se emitiera una Alerta Amber para apoyar a la familia con la localización de Ajani.

De acuerdo con información proporcionada por ellos, la adolescente fue vista por última vez en la Calle Nueve, de la colonia Espartaco, en la alcaldía Coyoacán.

La última vez que la vieron, la niña de 14 años vestía un pantalón de mezclilla color azul claro, una blusa de varios colores tipo ombliguera, tenis blancos, una chamarra negra y portaba una cangurera verde.

Jessica tiene el cabello quebrado y oscuro, con fleco; es de complexión delgada y mide 1.73 metros; su piel es apiñonada y sus ojos son color café oscuro. Además, como señas particulares, posee una cicatriz junto al tobillo derecho y otra en el brazo izquierdo, y usa un piercing en el ombligo.

Este hecho ocurre a tres meses de que el gobierno de la Ciudad de México implementara módulos de seguridad en diferentes estaciones del Metro con el objetivo de que las mujeres capitalinas se sintieran más seguras tras los diversos intentos de raptó que ocurrieron dentro y fuera del sistema de transporte colectivo.

17 MAY 2019

Versión Digital

ESTACIÓN ERMITA

Buscan a menor; pedía ayuda en el Metro

Su mamá recibió un mensaje vía WhatsApp desde un número de teléfono desconocido

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La tarde del miércoles pasado desapareció Jéssica Ajani Ontiveros Martínez, de 14 años de edad.

La joven fue vista por última vez a las 15:55 horas en la estación Ermita de la Línea 2 del Metro, revelan cámaras del Sistema de Transporte Colectivo (STC) que la capturaron cuando caminaba por

uno de los pasillos que conducen a los andenes.

Jessica iba a encontrarse con su mamá en Marina Nacional, pero nunca llegó, por lo que la señora acudió a la Procuraduría General de Justicia capitalina a reportar su ausencia.

Ahí narró a las autoridades que a las 15:00 horas recibió un mensaje vía WhatsApp de un número desconocido el que se leía: "Mamá te necesito, estoy en el Metro Ermita".

De inmediato se comunicó y una voz femenina le dijo que Jessica le pidió ayuda

para enviar el mensaje cuando se encontraba en la estación Ermita, pero después de ello la perdió de vista.

La mamá de la estudiante de secundaria acudió ayer a las instalaciones del Metro y en compañía de personal de la Coordinación Jurídica del STC revisó los videos de seguridad y ahí fue cuando se corroboró que Jessica sí estuvo en el lugar.

Ante ello se iniciaron las investigaciones para determinar hacia dónde se dirigió y si lo hizo acompañada de alguien.

Al momento de su



Foto: Especial

La imagen de Jéssica es distribuida por la PGJ CDMX.

desaparición, la adolescente vestía una blusa tipo ombliquera, pantalón de mezclilla azul y tenis blancos.

Como señas particulares tiene una cicatriz junto al tobillo y otra más en el brazo izquierdo.

VIOLENCIA DE GÉNERO

"No sé si me iban a secuestrar pero la policía del Metro me dijo ¿qué quieres que hagamos?"

Mariela iba a ser privada de su libertad por un hombre en el Metro y no tuvo ninguna ayuda de la policía

FRIDA MENDOZA



Metro CDMX (Foto: Cuartoscuro / Archivo)

"Creo que esto ya no pasa cuando sigue pasando, jamás creí que me iba a tocar a mí", cuenta Mariela quien el pasado martes 14 de mayo vivió momentos de angustia pues probablemente iba a ser privada de su libertad por un hombre en el **Metro** y no tuvo ninguna ayuda de la **policía**.

La joven recién había salido de clases y venía de regreso en el **Metro**, justo al trasbordar en la estación Instituto del Petróleo se encontró con un hombre de quien jamás se imaginaría que podría hacerle algo

Cuando lo vi pasar a mi lado parecía más que venía de trabajar porque se veía bien arreglado, de camisa, traje y una maleta, pero a mitad del trasbordo me agarró del brazo, me dijo cállate y camina, sacó mi teléfono de la bolsa de atrás y empezó a caminar muy rápido"

En un principio, Mariela pensó que se trataría de un **asalto** y con tal de que la dejaran en paz prefería que se llevaran lo que fuera pero como el hombre no la soltaba empezó a ponerse más nerviosa.

"Hubo un momento en que me encañonó con un arma o algo, no vi con qué me amenazaba pero parecía que íbamos abrazados y de momento pensé en resignarme pero cuando estaba cerca de la entrada reaccioné, comencé a gritar y llorar y me tiré", cuenta Mariela.

Una señora se percató que la joven estaba en el piso y forcejeaba con el hombre por lo que ella también comenzó a gritar que la querían sacar del Metro. Fue ahí cuando comenzó a acercarse y su captor la aventó al piso y huyó.

Ayer fui yo y afortunadamente estoy aquí para contarlo, afortunadamente alguien me auxilió y agradezco a la señora que lo hizo, ella me dijo que me ayudó porque quisiera que así ayuden a su hija. No quise ser una menos"



Sin ayuda de la policía

"Algo que sí me fijé es que un muchacho que estaba parado en los torniquetes se fue corriendo al mismo tiempo que el otro huyó".

Sin embargo, cuando Mariela intentó conseguir ayuda de la policía éstos le dijeron "¿qué quieres que hagamos?".

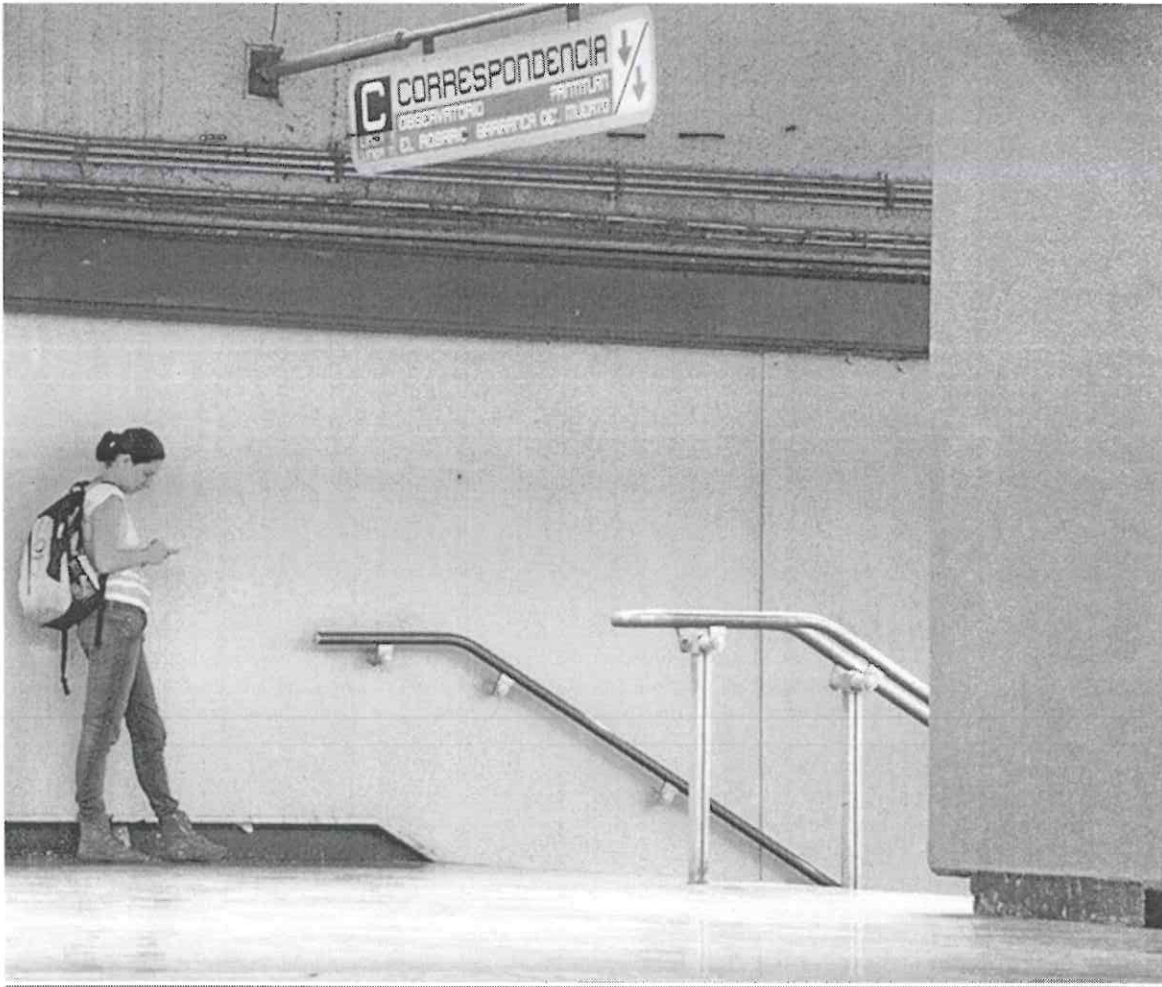
La policía nada más tiene el nombre porque no hacen nada", lamentó.

No obstante, la joven buscó ayuda en el módulo de atención de dicha estación del Metropero obtuvo la misma respuesta que con los policías.

"Ellos me dieron muchas largas y me dijeron que faltaba ver si las cámaras estaban prendidas porque si no, no había nada que ellos pudieran hacer".

Mariela no denunció. Explica que después de recibir esa respuesta de los policías y de las autoridades de la estación del Metro se quedó sin ganas de ir a denunciar.

Ellos no toman las cartas en el asunto y esto sigue pasando. La verdad es que necesitas llegar casi muerta para que te atiendan", lamenta.



¿Y los módulos del Metro?

La Silla Rota consultó a la Procuraduría capitalina para conocer información actualizada sobre la atención a mujeres acosadas en el Metro.

Sin embargo, la respuesta de la dependencia capitalina fue que "como ya no se recibían denuncias los módulos para mujeres fueron retirados".

Cabe recordar que durante febrero ante el alza de denuncias y de testimonios de mujeres víctimas de acoso y de intentos de privación legal de su libertad –los reconocidos intentos de secuestro en el Metro– fueron instalados cinco módulos en estaciones con mayor número de reportes al respecto.

El 17 de marzo los módulos fueron retirados y la Procuraduría informó que las denuncias seguirían siendo recibidas en los horarios y sedes siguientes:

- Metro Pantitlán: Las 24 horas del día los 365 días del año

- Metro Observatorio: Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas

- Metro Hidalgo: Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas

Tren Suburbano Buenavista: Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas

Asimismo, La Secretaría de las Mujeres cuenta con tres módulos permanentes del Programa Viaja Segura:

- Metro Pantitlán Horario de 08:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes

- Metro Hidalgo Horario de 08:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes

- Metro Balderas Horario de 08:00 a 20:00 horas, de lunes a domingo



Violencia de género en cifras

Desde el mes de febrero de 2019 comenzó el registro de carpetas de investigación en la CDMX por acoso sexual, según refleja el Portal de Datos Abiertos CDMX.

Por ello, aunque no hay punto de comparación, de febrero a abril de 2019 se registraron 255 denuncias por acoso.

En el caso de la privación de la libertad personal, en lo que va de 2019 se han presentado 372 carpetas de investigación.

¡A REVENTAR!

Por las medidas ante la contingencia ambiental, 440 mil usuarios más viajaron en el Metro para trasladarse a sus centros de trabajo y casas. Así se vio ayer la estación El Rosario en dirección a Martín Carrera.



Alejandro Velázquez

[¿SERÁ?]

Recomendación científica

La comunidad científica de la UNAM y del IPN trabaja ya en una serie de recomendaciones en materia ambiental que harán llegar próximamente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Adelantan que entre las prioridades que contendrá el documento está la de dar un mejor mantenimiento y fomentar el uso de transportes eléctricos como el Metro, toda vez que, advierten, el nivel de contaminación atmosférica ocasionado por el uso de combustibles fósiles daña de manera directa el sistema nervioso de los habitantes de la capital. ¿Será?



Capital
político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Una tras otra del gobierno

• Al acomodar el marco jurídico en el Congreso local para sustentar las inconstitucionales fotocólicas se generó un debate de altura entre juristas del PAN, del PRD y hasta uno de Morena.

No hay día que la Ciudad de México no sea noticia, pero no por buenas razones, sino porque hubo alguna ejecución, un secuestro, un asalto, un robo, una entrega a cambio de recompensa, una muerte en el Metro, contingencia ambiental, y ahora pastoreo de diputados!

Y es que aún no acaba de explicar cómo es que dejó que los capitalinos respiraran cinco días partículas PM 2.5 e, incluso, que los jugadores del América y Cruz Azul jugaran bajo esta mortal nata el sábado, cuando Claudia Sheinbaum vuelve a salir a la palestra.

Tampoco el asfixiante humo de la atmósfera pudo tapan el cochinerero que su equipo hizo con la supuesta captura-entrega de **Mónica García**, exdirectora del Rébsamen.

No conforme con eso, ayer obligó a sus achichincles en el Congreso local a *corregirle la plana* a su equipo y, sin importar que violaran la ley, acomodarle el marco jurídico para sustentar sus inconstitucionales fotocólicas.

Morena
envió a Carlos
Hernández
al estrado y ahí
acabó todo,
pues se vio muy
chiquito.



• Carlos Hernández
Mirón.

El tema generó un debate de altura, entre juristas del PAN, del PRD y hasta uno de Morena, quienes coincidieron en que **Sheinbaum** y su equipo son ineptos, soberbios, carentes de política y que quería utilizar Donceles como oficialía de partes.

Se vio el nivel jurídico de **Federico Döring**, **Jorge Gaviño** y **Eduardo Santillán**, que se estaban dando un buen agarrón, hasta que Morena envió a **Carlos Hernández** al estrado y ahí acabó todo, pues lo más que dijo es

que el PAN le había hecho la chamba a **Peña Nieto**.

Ningún argumento jurídico. Se vio muy chiquito, incluso cuando exigió al panista **Jorge Triana** retirar su dicho de que **Sheinbaum** ordenaba que los diputados que le enmendaran la plana, lo que era como poner los bueyes frente a la carreta. **Carlitos** exigió que se retirara esa "falta de respeto" y **Triana** aceptó, y la cambió por: "la jefa de Gobierno pone delante de la carreta a sus diputados"; se quedó aún más chiquito.

Ya en tribuna, el panista **Döring** había pedido a sus compañeros tener dignidad y respetarse un poco para no actuar como empleados de **Claudia**, que ni siquiera había enviado a alguien a cabildear; sólo quería que se le obedeciera y ya.

Por eso resultó extraño que, al final, los *suspiritos azules* votaran a favor de la propuesta oficial, sin importar que para su compañero cayeran en la categoría de indignos y chalanés; **Döring** fue el único azul que tuvo los pantalones para sostenerse y votó en contra.

En el PRD, que rechazó la ley, la única prietita en el arroz fue **Evelyn Parra** —diputada de El Nenuco—, que, una vez más, dio la espalda a sus compañeros.

La bronquita fue causada por la ineptitud de **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad, y **Héctor Villegas**, consejero jurídico, ambos muy a tono con su jefa, que quizá sea "buena" científica, pero es pésima política.

CENTAVITOS

Y como cereza del pastel, 63 días tarde, pero **Sheinbaum** envió ayer al Congreso sus propuestas para magistrados del Tribunal Administrativo, pero como no le modificaron la ley para aceptar candidatos de más de 70 años, el veterano **Bernardo Bátiz** seguirá en la banca de la 4-T.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO CULTURA

17 MAYO

ARTES ESCÉNICAS



LÍNEA 2

CULTURA MEJOR MOVILIDAD

ADRIAN MONTALVO MÚSICA 13:00 A 14:00 HRS.



EVENTO ESCÉNICO ARTES ESCÉNICAS GUERRERO LÍNEA B de 12:00 a 13:00



CONCIERTO MÚSICA HIDALGO LÍNEA 2 de 14:00 a 16:00



PROCINE CINE DEL METRO ZAPATA LÍNEA 12 de 16:00 a 18:00



YEKA LOM MÚSICA HIDALGO LÍNEA 2 de 17:00 a 18:00

MUSEO DEL METRO



MUSEO DEL METRO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

MIXCOAC, LÍNEA 12

CONCIERTO Daniel Patiño 16:00 a 17:00

18 MAYO

PONENCIA Laboratorio de experimentación e innovación con videojuegos y arte interactivo (Leiva) 17:00 a 18:00

CONFERENCIA CAMEL PEREA 18:00 a 19:00

19 MAYO



MARIO BELLATINI PLÁTICA GLORIETA DE INSURGENTES LÍNEA 1 de 12:00 a 14:00

#culturametroCDMX @MetroCDMX /MetroCDMX



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS